

SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE NÚMERO SEIS, CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE AÑO DOS MIL QUINCE, FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIPUTADO MARTIN FLORES CASTAÑEDA Y EN LA SECRETARÍA LOS DIPUTADOS ESPERANZA ALCARAZ ALCARAZ Y MA. ILIANA ARREOLA OCHOA.

DIPUTADO PRESIDENTE. MARTIN FLORES CASTAÑEDA. Señoras y señores Diputados. Se abre la sesión, solicito a la Secretaría de lectura al orden del día que se propone para la presente sesión.

DIPUTADA SECRETARIA. ESPERANZA ALCARAZ ALCARAZ. Por instrucciones del Diputado Presidente, procedo a leer el orden del día. I.- Lista de presentes. II.- Declaratoria del quórum y en su caso, instalación formal de la sesión. III.- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del acta de la Sesión número cinco de la Comisión Permanente, celebrada el 14 de septiembre del año 2015; IV.- Síntesis de comunicaciones; V.- Presentación de Acuerdo de la Comisión de Justicia, Gobernación y Poderes, relativo a la solicitud de licencia de la Diputada Gabriela Benavides Cobos y solicitud para convocar a Sesión Extraordinaria en la que se discuta y apruebe en su caso dicho documento; VI.- Propuesta para abrir un espacio solemne en la Sesión Extraordinaria a la que se convoque con el objeto de tomarle la protesta de Ley al C. Joel Maldonado Nava, Suplente de la Diputada Gabriela Benavides Cobos; VII.- Protesta de Ley del C. Joel Maldonado Nava como Diputado Propietario e Integrante de la Quincuagésima Séptima Legislatura Estatal; VIII.- Presentación de dictamen de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos relativo a la iniciativa del Ejecutivo Estatal por la que se autoriza al Gobierno del Estado de Colima, por conducto del Poder Ejecutivo, a refinanciar pasivos de corto plazo destinados en su momento a inversiones públicas productivas y contratar uno o varios créditos destinados al financiamiento y/o refinanciamiento de inversiones públicas productivas; así como se reforma y adiciona la Ley de Ingresos del Estado de Colima para el Ejercicio Fiscal 2015 y se reforman y adicionan diversas disposiciones del Presupuesto de Egresos del Estado de Colima para el Ejercicio Fiscal 2015, acompañando a este documento de la solicitud de convocar a Sesión Extraordinaria en la que se discuta y apruebe en su caso el mismo; IX.- Propuesta de convocatoria a Sesión Extraordinaria en la que también se discutan y aprueben en su caso los dictámenes presentados por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos en la sesión de la Comisión Permanente celebrada el día 14 de septiembre del presente año y que son los siguientes: 1 El relativo a las iniciativas del Ejecutivo Estatal para otorgar pensiones por viudez a la C. Enedelia Rojas Pizano y por orfandad a la C. Quetzalli Anayansi Vázquez Rojas; así Como por jubilación a la C. Ana María González Córdova; 2 El relativo a las iniciativas del Ejecutivo Estatal para otorgar pensiones por jubilación a los CC. Antonia Ramos Ríos, Martín Vega Magaña, Carlos Briceño Vargas, Rubén Ochoa

Jiménez y Zoila Elizabeth Topete Zamora, y 3 El relativo a las iniciativas del Ejecutivo Estatal para otorgar pensiones por viudez a favor de las CC. Victoria Esquivel Barraza, Griselda Chávez Palacios y por Orfandad a la Menor Andrea Monserrat Valdovinos Chávez, por Viudez a la C. Evelia Contreras Larios, por vejez a la C. María Guadalupe Gutiérrez Quiñones, por viudez a la C. María del Carmen Anguiano Hernández y por jubilación a los CC. Rosalba Hernández Medina, Román Gerardo García Martínez y Eusebio Contreras Hernández; X.- Convocatoria a Sesión Extraordinaria; XI.- Clausura. Cumplida su instrucción Diputado Presidente.

DIPUTADO PRESIDENTE. MARTIN FLORES CASTAÑEDA. Muchas gracias Diputada Secretaria. Está a la consideración de la Comisión Permanente el orden del día que acaba de ser leído. Tiene la palabra el Diputado o Diputada que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del orden del día que acaba de ser leído.

DIPUTADA SECRETARIA. ESPERANZA ALCARAZ ALCARAZ. Por instrucciones del Diputado Presidente, se pregunta a las señoras y señores Diputados integrantes de la Comisión Permanente, en votación económica si aprueban el orden del día que se propone, favor de hacerlo levantando la mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

DIPUTADO PRESIDENTE. MARTIN FLORES CASTAÑEDA. Con el resultado de la votación antes señalada declaro aprobado el orden del día que fue leído, en el primer punto del orden del día, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIPUTADA SECRETARIA. MA. ILIANA ARREOLA OCHOA. Por instrucciones del Diputado Presidente, procedo a pasar lista de asistencia. Diputado Martín Flores, Diputado Francisco Javier Rodríguez García, Diputada Esperanza Alcaraz Alcaraz, Diputado José Donaldo Ricardo Zúñiga, Diputada Ignacia Molina Villarreal, la de la voz Diputada Ma. Iliana Arreola Ochoa presente, Diputado Sergio Hernández Torres, informo a usted Diputado Presidente que se encuentran presentes 5 de los 7 diputados convocados, justificados el Diputado Francisco Javier Rodríguez García y el Diputado José Donaldo Ricardo Zúñiga. Cumplida su instrucción Diputado Presidente.

DIPUTADO PRESIDENTE. MARTIN FLORES CASTAÑEDA. Muchas gracias Diputada Secretaria, ruego a ustedes señoras y señores Diputados y al público asistente ponerse de pie, para proceder a la declaratoria de instalación de esta sesión. En virtud de existir quórum legal y siendo las once horas con tres minutos de día veintiuno de septiembre del año dos mil quince, declaro formalmente instalada esta sesión de la Comisión Permanente, pueden sentarse muchas gracias.

En el desahogo del siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría de lectura al acta de la Sesión de la Comisión Permanente número cinco celebrada el día catorce de septiembre del presente año.

DIPUTADA SECRETARIA. MA. ILIANA ARREOLA OCHOA. Diputado Presidente, en virtud de que ya fueron enviadas previamente por medio electrónico el acta de la sesión pasada y la síntesis de comunicaciones de la presente sesión, con fundamento en los artículos 45 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 34 fracción VIII, 37 fracción I y el 112 fracción IV, 136 fracción I de su Reglamento, solicito se someta a la consideración de la Comisión Permanente la propuesta de obviar la lectura de ambos documentos para proceder únicamente a su discusión y aprobación en su caso y sea insertada la síntesis en forma integral en el diario de los debates.

DIPUTADO PRESIDENTE. MARTIN FLORES CASTAÑEDA. Gracias Diputada Secretaria. Se pone a consideración de los integrantes de Comisión Permanente la propuesta hecha por la Diputada Secretaria, tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

DIPUTADA SECRETARIA. MA. ILIANA ARREOLA OCHOA. Por instrucciones del Diputado Presupuesto. Se pregunta a las señoras y señores Diputado integrantes de la Comisión Permanente, en votación económica de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobada por unanimidad.

DIPUTADO PRESIDENTE. MARTIN FLORES CASTAÑEDA. Muchas gracias Diputada Secretaria. Con el resultado de votación antes señalada se declara aprobada la propuesta anterior, por lo tanto se pone a consideración de la Comisión Permanente el acta de referencia, tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta de referencia.

DIPUTADA SECRETARIA. MA. ILIANA ARREOLA OCHOA. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores diputados integrantes de ésta Comisión Permanente, si es de aprobarse el acta de referencia, favor de hacerlo levantando su mano. La propuesta Diputado Presidente es aprobada por unanimidad.

DIPUTADO PRESIDENTE. MARTIN FLORES CASTAÑEDA. Muchas gracias Diputada Secretaria. Con el resultado de la votación antes señalada se declara aprobada el acta de referencia. Pregunto a las señoras y señores Diputados si existe alguna observación a la síntesis de comunicaciones que le fue enviada por medio electrónico.

....SE INSERTA INTEGRAMENTE LA SINTESIS DE COMUNICACIONES...

**SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE NÚMERO SEIS
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

SINTESIS DE COMUNICACIONES:

Oficio número CAP-244/2015 de fecha 14 de septiembre del presente año, suscrito por el C. César Dolores Muños Benuto, Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Cuauhtémoc, mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de agosto de 2015.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado.

Oficio número 1888/2015 de fecha 31 de julio del año actual, enviado por la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Puebla, a través del cual informan que con esta fecha fue electa la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de agosto del Segundo año de Ejercicio Legal.- Se toma nota y se archiva.

Circular número 021 de fecha 7 de septiembre del presente año, enviada por la Sexagésima Primera Legislatura del Estado de Zacatecas, mediante la cual comunican que con este fecha fue electa la Mesa Directiva que fungirá en el mes de septiembre dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Constitucional.- Se toma nota y se archiva.

Circular número 27 de fecha 1º de agosto del presente año, enviada por la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, a través de la cual informan que con este fecha el Diputado Sergio López Sánchez, asumió la Presidencia de la Comisión Permanente de Desarrollo Social, en tanto que la Diputada Irais Francisca González Melo, la Presidencia de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.- Se toma nota y se archiva.

Circular número 01/2015, de fecha 31 de agosto del año actual, enviada por la Sexagésima Primera Legislatura del Estado de Yucatán, mediante la cual comunican que con este fecha se declaró legalmente constituida previa elección de la Mesa Directiva correspondiente.- Se toma nota y se archiva.

Oficio número 145/2015 de fecha 15 de septiembre del presente año, suscrito por los CC. Lic. B. Gabriela Zamora Salazar y C.P. Alicia León Preciado, Jefa de la Administración de Recursos Financieros, Materiales y Serv. Grales. y Jefa del Depto. de la Contraloría Interna del Poder Judicial del Estado, a través del cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de agosto del presente año de dicho Poder.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado.

Oficio número PMC-078/2015 de fecha 15 de septiembre del presente año, suscrito por la C. Licda. Indira Vizcaíno Silva, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Cuauhtémoc, Col., mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de agosto del presente año de dicho Municipio.- Se

toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado.

Oficio número S-457/2015 de fecha 14 de septiembre del presente año, suscrito por los CC. C.P. Jorge Terriquez Mayoral y Lic. Salvador Cárdenas Morales, Presidente Municipal y Secretario, respectivamente del H. Ayuntamiento de Colima, Col., mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de agosto del presente año de dicho Municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado.

Oficio número SHA/109/15 de fecha 14 de septiembre del año actual, suscrito por el C. M.C. Jorge Nava Leal, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, Col., a través del cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de agosto del presente año de dicho Municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado.

Circular número 2/2015 de fecha 1º de septiembre del presente año, enviada por Sexagésima Legislatura del Estado de Yucatán, a través de la cual comunican que con esa fecha se declaró la apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de dicha Legislatura.- Se toma nota y se archiva.

Oficio número SGG-409/2015 de fecha 14 de septiembre del presente año, suscrito por el C. Rafael Gutiérrez Villalobos, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite 42 iniciativas del Ejecutivo Estatal, para otorgar pensión por jubilación a favor de los CC. J. José Antonio Martínez López, Francisco Javier Sánchez Torres, Sabino Larios Mercedes, Alberto Delgadillo Martínez, José Guadalupe Sandoval Romero, Gustavo Rincón Castillo, Juan Ramón Araiza Santana, Ma. Magdalena Vega Ochoa, José Ramón Sandoval Zamacona, Juan Bachomo Mora, Roberto Morán Balderas, José Luis Medina Guzmán, Vicente Silva León, Alfredo García Guizar, Francisco Javier Isunza Torres, Yolanda Refugio Borja Ochoa, Rafael Chávez Carrillo, Enrique Velasco Carmen, Guadalupe Reyes Galván, Patricia Escobar Armenta, Taide Neomisa Sandoval Almaraz, Miguel Ángel Valencia Guzmán, Adriana González Grageda, Miriam Lorena Barragán Mora, Leticia Granados Rivera, Juan Manuel Vargas Hernández, Luis Mario León López, Jorge Anguiano Olmos, Aidé Sofía Pérez Luna, Arturo Flores García, Sebastián Rebolledo Olmos, así como por vejez a favor de los CC. J. Merced Rodríguez Cruz, Miguel Ángel Oregón Martínez, Leopoldo Fidel Chacón Aguilar, José de Jesús Acosta Martínez, David Munro Olmos, Dalila del Rosario García Avena y José Alberto Peregrina Sánchez; de la mismo forma por viudez a favor de las CC. Ma. Concepción Mata Figueroa y Ana Estela Aparicio Cervantes; y por Invalidez a favor de los CC. Gustavo Andrade Cárdenas y José Luis Núñez Galindo.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos

Circular número 302 de fecha 2 del presente mes y año, enviada por la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Guanajuato, mediante la cual informan que con esta fecha fue abierto su Primer Período Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.- Se toma nota y se archiva.

Notificación 3907 de fecha 24 de agosto del presente año, enviada por el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través de la cual comunican que con esta fecha aprobaron respaldar la iniciativa que reforma el artículo 5º en su párrafo tercero de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.- Se toma nota y se archiva.

Oficio número CAPAMI/2015 de fecha 15 de septiembre del presente año, suscrito por el C. Rigoberto Figueroa Gutiérrez, Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Minatitlán, Col., mediante el cual remiten la Cuenta Pública correspondiente al mes de agosto del presente año de dicho Municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado.

Oficio SGG-415/2015 de fecha 17 de septiembre del presente año, suscrito por el C. Lic. Rafael Gutiérrez Villalobos, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite la Iniciativa del Ejecutivo Estatal por la que se autoriza a los Municipios del Estado de Colima por conducto de sus Ayuntamientos a contratar créditos o empréstitos hasta por los montos que se determinen para cada caso, y para afectar el derecho y los ingresos que les correspondan en el fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal, como fuente de pago de los mismos, mediante la constitución, modificación o adhesión, según corresponda, a un Fideicomiso de Administración y fuente de Pago.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.

Oficio número DGG-728/2015 de fecha 19 de septiembre del presente año, suscrito por el C. José Alberto Peregrina Sánchez, Director General de Gobierno, mediante el cual remite 17 iniciativas del Ejecutivo Estatal para otorgar pensiones por jubilación a favor de los CC. Iliana Beatriz Navarro Peragallo, Lorena Rivera García, José Luis Galindo Magaña, Aidé Ivone Alcaraz Cabellos, Flor Silvestre Aguirre Valencia, Martha Verónica Galván Araiza, Hipólito Heredia Corona, Martín Granados Velázquez, Ana María Pascual Juárez, Isis Mireya Figueroa, Martha Licea Escalera, Martín Flores Castañeda, Martha Guillermina Robles Fuentes, Carmen Alicia Ventura Topete, José Velasco Romero y Jorge Eduardo Delgado Camarena, así como por vejez a favor del C. Maximiliano Ernesto Terríquez Samano.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.

Escrito firmado por la C. Diputada Gabriela Benavides Cobos, a través del cual solicita licencia para separarse de su cargo como Diputada Propietaria e integrante de esta Quincuagésima Séptima Legislatura Estatal.- Se toma nota y

se turna a la Comisión de Justicia, Gobernación y Poderes. Colima, Col., 21 de septiembre de 2015.

DIPUTADO PRESIDENTE. MARTIN FLORES CASTAÑEDA. De conformidad al siguiente punto del orden del día, informo a ustedes señoras y señores Diputados que la Comisión de Justicia, Gobernación y Poderes, están presentando un Acuerdo por medio del cual se le concede licencia para separarse de su cargo a la Ciudadana Diputada Gabriela Benavides Cobos, como Diputada integrantes de esta Legislatura Estatal, solicitando además se convoque a Sesión Extraordinaria en la que se discuta y apruebe en su caso el mismo; así como se apruebe que se abra un espacio solemne en la Sesión Extraordinaria en el cual se le tome la protesta de Ley al Ciudadano Joel Maldonado Nava. Por otra parte de dictamen de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos ha hecho llegar a esta Presidencia, el dictamen relativo a la iniciativa del Ejecutivo Estatal por la que se autoriza al Gobierno del Estado de Colima, por conducto del Poder Ejecutivo, a refinanciar pasivos de corto plazo destinados en su momento a inversiones públicas productivas y contratar uno o varios créditos destinados al financiamiento y/o refinanciamiento de inversiones públicas productivas; así como de reforma y adiciona la Ley de Ingresos del Estado de Colima para el Ejercicio Fiscal dos mil quince y la reforma y adicionan diversas disposiciones del Presupuesto de Egresos del Estado de Colima para el Ejercicio Fiscal 2015, Solicitando también se convoque a Sesión Extraordinaria en la que se discuta y apruebe dicho documento; y tomando en cuenta que en la sesión de la Comisión Permanente celebrada el día catorce del presente mes y año, la misma Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, hizo llegar a esta presidencia tres dictámenes. El primero relativo a las iniciativas del Ejecutivo Estatal para otorgar pensiones por viudez a la Ciudadana Enedelia Rojas Pizano y por orfandad a la Ciudadana Quetzalli Anayansi Vázquez Rojas, así como por jubilación la Ciudadana Ana María González Córdova; el segundo El relativo a las iniciativas del Ejecutivo Estatal para otorgar pensiones por jubilación a los Ciudadanos Antonia Ramos Ríos, Martín Vega Magaña, Carlos Briceño Vargas, Rubén Ochoa Jiménez y Zoila Elizabeth Topete Zamora, y el tercero El relativo a las iniciativas del Ejecutivo Estatal para otorgar pensiones por viudez a favor de las Ciudadanas Victoria Esquivel Barraza, Griselda Chávez Palacios y por Orfandad a la Menor Andrea Monserrat Valdovinos Chávez, por viudez a la Ciudadana Evelia Contreras Larios, Por Vejez a la Ciudadana María Guadalupe Gutiérrez Quiñones, por Viudez a la Ciudadana María del Carmen Anguiano Hernández y por jubilación a los Ciudadanos Rosalba Hernández Medina, Román Gerardo García Martínez y Eusebio Contreras Hernández. Acompañando a todos estos documentos la solicitud de convocar a sesión extraordinaria en la que se discutan y aprueben en su caso los mismos; por lo que en base a lo anterior, y en el desahogo del siguiente punto del orden del día, se propone a ustedes señoras y señores diputados convocar a sesión extraordinaria para este día veintiuno de setiembre del presente año, a partir de las doce horas, en la cual se proceda a la discusión y aprobación en su caso, de todos los documentos antes señalados así como de llevar a cabo la protesta de Ley mencionada. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

DIPUTADA SECRETARIA. ESPERANZA ALCARAZ ALCARAZ. Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a las señoras y señores diputados integrantes de esta Comisión Permanente, si es de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que fue aprobada por unanimidad de los presentes.

DIPUTADO PRESIDENTE. MARTIN FLORES CASTAÑEDA. Con el resultado de la votación antes señalada se declara aprobada la propuesta anterior. De conformidad al siguiente punto del orden del día, se cita a ustedes señoras y señores diputados a la sesión extraordinaria a celebrar este día de veintiuno de septiembre del presente año a partir de las doce horas. Instruyo a la Oficialía Mayor del Congreso, informe a todos los integrantes de esta Quincuagésima Séptima Legislatura Estatal de la citada sesión para el día y hora indicados.

Finalmente agotados todos los puntos del orden del día ruego a todos los presentes ponerse de pie, para proceder a la clausura de la presente sesión.

Hoy siendo las once horas con diez minutos del día veintiuno de septiembre del año dos mil quince, de declara clausurada la presente sesión de la comisión permanente, con la convocatoria para sesión extraordinaria para este mismo día a partir de las once horas. Por su asistencia muchas gracias a todos.